

El concepto de capacidad de agencia en Giddens y su relación con el Desarrollo Social

Paris González Aguirre¹
gparis77@gmail.com

Resumen

Este artículo tiene una finalidad pedagógica: mostrar una forma de acercarse al concepto de capacidad de agencia, propuesto por Anthony Giddens. Para ello, además de dicho concepto se revisan algunas perspectivas teóricas que podrían complementarlo. Específicamente la discusión se enfila hacia una más efectiva comprensión del Desarrollo Social y del rol que ocupa la gestión en este plano.

Palabras clave: Agencia, libertad, desarrollo social, actores

Abstract

This paper has a pedagogical objective: to approach agency capacity posed by Giddens in the light of social development. Besides, we review some theoretical perspectives that analyze the link between management, agency, and social development.

Keywords: Agency, freedom, social development, actors

Para comenzar con este trabajo es menester partir de la siguiente pregunta: ¿cuál es el rol del gestor o la gestora en el campo del Desarrollo Social? ¿Qué nos compete como gestores y cómo ello se relaciona con la capacidad de agencia? Para responder a estas interrogantes es preciso tanto sentar las bases del trabajo de quien gestiona el Desarrollo Social; como clarificar qué necesidades sociales pretende responder. Ese punto se alinea con uno de los objetivos de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, de la Universidad de Guadalajara, el cual tiene que ver con “comprender a los actores colectivos, como un factor clave, Si bien es importante señalar para la explicación, surgimiento y consolidación de las políticas sociales” (Universidad de Guadalajara, 2021) que los actores colectivos ocupan una alta jerarquía en el contexto del desarrollo social, en este trabajo se presta especial atención a las formas en que se puede incluir a los sujetos individuales en dicho campo. Esto es así porque se suele

¹ Licenciado en Filosofía y Maestro en Gestión y Desarrollo Social por la Universidad de Guadalajara. Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco.

malinterpretar el trabajo de quien hace la gestión como una mera evaluación del nivel de compromiso que las personas tienen con los programas sociales o políticos.

En este punto es pertinente situarme como un egresado de este programa. En este sentido, considero que la gestión va mucho más allá de los criterios evaluativos. Es decir, pensar en las formas en las que nosotras y nosotros, como desarrolladores sociales, podemos incluir a las personas en el diseño y evaluación de los programas y políticas públicas que les atañen. Lo medular aquí es que no debemos posicionarlos como entes pasivos que reciben, sin más, los beneficios de programas sociales. Más bien, la intención aquí consiste en dar cuenta de cómo habilitar a estas personas, a estos actores para que adviertan que ellos mismos y mismas están en posibilidades o tienen las capacidades para cambiar su realidad social. Con lo anterior no se infiere que los individuos no sepan esto *per se*, sino que más bien, lo que se intenta es que, mediante el uso de ejemplos de casos en los que la capacidad de agencia tuvo injerencia en cambios sociales, se le podría dar una mayor visibilidad a las posibilidades que ellos y ellas tienen, en cuanto a modificar las dinámicas sociales en las que se encuentran. Para ello se recurre a los hallazgos del trabajo de campo de quien esto escribe, ya que, en buena medida, ahí es desde dicho trabajo donde se reflexiona acerca del uso de la capacidad de agencia de las personas sobre las cuales giraban los estudios realizados por el mismo. Volveré sobre este punto más adelante.

Por lo pronto aquí vale la pena hacer un apunte importante. Cuando uno, como investigador, comienza a ahondar en estos derroteros, se encuentra con que la teoría no necesariamente representa la realidad de manera pura, sino que, en la mayoría de los casos, las condiciones con las que nos encontramos no siempre concuerdan con el bagaje teórico que se posee. Ésta es una situación común en las investigaciones sociales, particularmente si se realizan estudios de campo. Hacer esta acotación es medular, pues permite situar a los sujetos y la estructura en una dinámica relacional y cambiante. Partir de este supuesto permite al investigador reconocer que cada caso que se estudia es distinto uno de otro, incluso en las mismas condiciones y características. Con ello se está en posibilidades de evitar encasillar la realidad en un cierto tipo de *check-list* teórico-metodológico que debe cumplirse al pie de la letra.

El debate entre la acción humana y las estructuras

Es importante revisar las bases de las que emerge la propuesta de Giddens. El contexto en el que sucede nos remite al debate clásico sobre la relación entre la estructura y el individuo (Ortiz Palacios, 1999). Este debate nos presenta dos formas de explicar las dinámicas en las que los sujetos se despliegan. Por una parte, tenemos el enfoque estructural funcionalista, el cual presta especial atención al nivel macro sociológico siendo que, *grosso modo*, afirma que el sistema social determina a los sujetos y su lugar al interior de la sociedad. Mientras que el interaccionismo simbólico, la contraparte del estructural funcionalismo, a grandes rasgos, sugiere que los individuos tienen preponderancia en la producción de la vida social, es decir, que los sujetos, al interactuar entre sí, van delineando la estructura de la sociedad. Ambos enfoques no terminaban de empatar si el orden social se daba a partir del correcto funcionamiento de los elementos que constituían la estructura o, si bien, los individuos, en su actuar, *ex nihilo*, creaban esas mismas estructuras.

Con la teoría de la estructuración, Giddens (Giddens, 1986) nos presenta una solución para salir del *impasse* en el que suelen estar estos dos enfoques. En este sentido, su propuesta permite colocar a los sujetos y a la estructura en una dinámica relacional en la que ninguno de los elementos es pasivo, sino que hay un cierto tipo de comunicación de ida y vuelta, lo que deviene en un vínculo de dos vías. Uno de los conceptos que pueden extraerse de la teoría de la estructuración y el que más relación tiene con el Desarrollo Social es la capacidad de agencia. Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de la agencia? *Grosso modo*: ésta es la capacidad que los actores tienen para cambiar sus condiciones sociales y estructurales o de desventaja. Esta capacidad remite a las posibilidades que los individuos tienen para incidir en su realidad social. La atención analítica para comprender la vida social ya no se centra exclusivamente en lo que la estructura produce en los sujetos, o viceversa. Ahora se busca hablar de la relación que tienen ambos y cómo es que actor y estructura se influyen mutuamente.

Es por ello que, desde la concepción más básica de capacidad de agencia, nosotros, como investigadores y gestores del Desarrollo Social, podemos observar las formas mediante las que los sujetos dan cuenta, a partir de la reflexividad,² de su situación o condición; y cómo

² Entendida como la puesta en práctica del conocimiento que los actores tienen sobre las dinámicas sociales en las que están inmersos. En ciertos casos, evaluando lo acertado y benéfico de dichas prácticas.

es que ello les llevó a tomar acciones al respecto. Esto muestra las capacidades que los actores tienen para poder incidir en su entorno social. Ello en el sentido en el que la estructura no determina a los sujetos, sino que hay una interacción, un cierto tipo de comunicación de dos vías y que, mediante su actuar, es posible que los sujetos devengan actores, es decir, que transformen las condiciones en las que se encuentran. Es así que analizar la realidad desde el enfoque de la capacidad de agencia nos permite dar cuenta de la injerencia de los individuos, los actores, sobre los rasgos estructurales, tales como el Estado con todos sus aparatos, por ejemplo. Señalar las formas en las que el Estado incide en la vida de los sujetos muestra la incidencia que las estructuras tienen en la vida de los sujetos y cómo es que éstos pueden modificarles. A continuación, narro el acercamiento que tuve a la capacidad de agencia en los hallazgos del trabajo de campo.

Localizando la capacidad de agencia en el trabajo de campo: la Red Universitaria de la Diversidad Sexual (REUNDISEX)

Como la directriz de este trabajo es pedagógica y toma como base en mi propio proceso investigativo, en este momento vale la pena interrogarse acerca de ¿quiénes fueron los actores sobre los que giró mi trabajo de investigación? ¿Qué me interesaba de ellas y ellos? ¿Por qué podemos decir que son actores? Las personas que participaron en mi investigación me permitieron entrar en sus vidas. Lo anterior tuvo el objeto de analizar sus prácticas. Como criterio de inclusión al trabajo se eligió a personas que se adscribían a la comunidad de la diversidad sexual: lesbianas, gais y trans, en su mayoría. En este sentido la técnica que más utilicé fue la observación participante, pues ello me permitió recolectar datos de primera mano. Si bien nunca fui parte de ningún colectivo, sí tuve la oportunidad de acompañarles a llevar a cabo sus prácticas cotidianas y las acciones colectivas que realizaban. La inmersión en el campo fue bastante tersa, pues ya había construido un cierto tipo de *rapport* con las personas de la comunidad de la diversidad, porque trabajé en la creación de un Atlas de Movimientos Sociales, que derivó en el libro *Los Movimientos Sociales En Jalisco. Entre la tradición y la (post)modernidad* (González Aguirre, 2013). Haberlo hecho sirvió de mucho ya que había tenido anteriores acercamientos con integrantes de diferentes colectivos. Gracias al muestreo de «bola de nieve» pude encontrar otros actores a los cuales no me hubiera podido aproximar de otra manera.

Por ejemplo, al realizar la tesis de maestría tuve la buena fortuna de que justo en ese momento emergió un colectivo en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). En sus inicios, el nombre con el que se presentaban era el de “Red Universitaria de la Diversidad Sexual (REUNDISEX)”.³ Esta Red es uno de los mejores ejemplos que puedo señalar para hablar de la capacidad de agencia de los actores, ya que muestra cómo pequeñas acciones pueden modificar una situación estructural atravesada por la vulnerabilidad. Este colectivo estaba pensado como una red que se encontrara exclusivamente en la Internet, como un blog nada más. Desde este espacio la red llevaría a cabo sus manifestaciones, sus propuestas y sus planes. Lo particular de dicho movimiento es que comenzó siendo una red, con un único integrante: su entonces presidente Eduardo Rodríguez. Como decía más atrás, gracias al efecto de bola de nieve, tuve la oportunidad de seguir al colectivo de forma muy cercana: en una manifestación afuera de Palacio de Gobierno, algunos integrantes del Frente Autónomo Universitario (FAU) iban acompañando a la REUNDISEX. Me acerqué al contingente y charlé con Josué, un buen amigo mío. Conversamos un poco y me preguntó la razón por la que estaba ahí. Le conté que estaba haciendo mi tesis de maestría, sobre movimientos sociales. Me platicó que el contingente que iba más adelante era de la diversidad sexual. Y que él conocía al presidente. Recuerdo que me dijo: «¿Te lo presento?» Yo contesté de inmediato: «¡Va!». Entonces le expliqué a Eduardo de qué iba mi trabajo. A partir de ello hicimos muy buena amistad. La relación se volvió muy estrecha, al grado de que pude asistir a cada uno de los eventos que realizaban. Incluso a las asambleas. Eduardo, como actor y ejerciendo su capacidad de agencia, me pidió que desde el enfoque de la investigación tomara registro de lo que sucedía con la REUNDISEX.⁴ La intención era hacer un cierto tipo de sistematización de lo que ocurría con el colectivo, a la par de mi investigación.

Declarado el contexto, es importante señalar la relación que lo dicho hasta aquí tiene con la capacidad de agencia y el Desarrollo Social. Para ello, considero menester explicar ¿cómo o debido a qué emerge este movimiento? La respuesta a esta interrogante me permitirá hacer el engarce de este caso particular con la discusión más amplia en torno a la capacidad de agencia y al Desarrollo Social. En este documento se entiende como Desarrollo Social

³ Dicho colectivo ahora es denominado como la Red de la Diversidad Sexual.

⁴ Cfr. Paris González Aguirre. *Acción Colectiva Lésbico Gay Bisexual Transexual Queer (LGBTQ). Entre la Subjetividad y los Movimientos Sociales*, Universidad de Guadalajara, México, 2017.

“el proceso de expansión de libertades reales de que disfrutaban los individuos (Sen, 2000, pág. 3).”

La razón por la cual surge el colectivo de la REUNDISEX se debe a que Eduardo Rodríguez, como estudiante del CUCSH, vivió discriminación en dicho plantel universitario. Ello debido a su preferencia sexual. Según comentó, iba de la mano con su pareja, cuando uno de los guardias les pidió que no lo hicieran, e incluso les recomendó que abandonaran las instalaciones. Sin saber qué hacer acataron lo que se les indicó y se soltaron. Sin embargo, Eduardo, luego de reflexionar sobre lo sucedido y ante tal discriminación, decidió que debía de hacer algo. La primera acción que llevó a cabo fue realizar una serie de carteles, con *slogans* como “Amor es amor”, “¡Ama en Libertad!” ¿Por qué discriminar?”. En los carteles incluyó la dirección de la página del blog de la REUNDISEX. La intención era señalar la discriminación que él y su entonces pareja habían vivido, así como darle visibilidad a la comunidad de la diversidad al interior del CUCSH y dar difusión al blog que había creado.

¿Por qué es importante traer a colación este colectivo para reflexionar acerca de la capacidad de agencia y la relación de ésta con el Desarrollo Social? Me explico: la pega de carteles, que llevó a cabo un individuo particular, derivó en un colectivo por demás consolidado, con objetivos claros, cuya participación en la vida política de Jalisco fue importante, no sólo por el hecho de haber puesto en la agenda temas referentes a la comunidad LGBTTTIQ+,⁵ sino porque también otros colectivos les buscaban para aprender sobre su caso y replicar lo que habían hecho. No es gratuito recalcar que este colectivo comenzó con una pega de carteles, llevada a cabo por una persona singular, quien vio sus derechos vulnerados, fue discriminado y decidió tomar cartas en el asunto con actos que, en un nivel macro, parecieran mínimos, pero que fueron significativos. Las prácticas de Eduardo son evidencia de la infinidad de estrategias que evidencian la capacidad de agencia y cómo es que ésta funciona. Mi insistencia en evocar este colectivo que comenzó con un único miembro, ejemplifica cómo es que las prácticas, aunque parezcan banales, pueden tener repercusiones significativas. Su impacto en el imaginario social y los cambios que se gestaron a partir de sus acciones no fueron menores. En el siguiente apartado hablaré sobre ello.

⁵ Este acrónimo es el usado por quien escribe. Considero importante visibilizar y legitimar las expresiones de género que se adecuen a cada persona particular. Al interior del texto se pueden encontrar las siglas LGBT, LGBT+ o LGBTQ, mas son las utilizadas por instituciones o publicaciones ajenas al mismo. Se hace la referencia necesaria.

La situación de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en Guadalajara, Jalisco

Una vez que he relatado cómo la capacidad de agencia se acerca a aquello que observé durante mi trabajo de campo, es importante relacionar lo anterior con el Desarrollo Social. ¿Cómo se logra esto? El primer paso para hacerlo es señalar que el ejercicio de agencia al que refiero emerge en condiciones de desventaja, de exclusión, de vulnerabilidad o de discriminación. Lo anterior no significa de ninguna manera que la agencia se ejerza sólo en un contexto así, pues también surge en el privilegio. Más adelante hablaré sobre ello. Ahora, las características particulares de los sujetos que observé en el trabajo de campo se enmarcan en la comunidad LGBTTTIQ+. La relación que estas temáticas tienen con el Desarrollo Social se encuentra en las restricciones en las que están inmersas estas personas. Por ejemplo, según el Primer Estudio sobre Población LGBT+ del Estado de Jalisco, realizado por Kaliopeo (Kaliopeo, 2020), el 90% de las personas encuestadas declararon haber sido víctimas de discriminación y exclusión. Asimismo, más de la mitad se vieron forzadas a cambiar su forma de ser para evitar la segregación. Si ponemos sobre la mesa la diferencia situacional con respecto a otros estados, podemos ver que en Jalisco la discriminación, exclusión y violencia se acentúa significativamente. Por ejemplo, el 16 de junio de 2021, en Sinaloa se aprobó legalmente el matrimonio igualitario (Sánchez, 2021). Este hecho es destacable porque se tiene la noción de que dicho estado está enmarcado en la narcocultura (Sánchez Godoy, 2009) y la violencia, esa que responde a ideales machistas y misóginos. Por otro lado, tenemos a Guadalajara como una de las ciudades más *gay friendly*. Incluso ha sido propuesta como una de las ideales para invertir en una casa habitación (García, 2021), por lo amistosa que (se supone) es. Guadalajara es lugar vive y vacaciona un elevado número de personas que se adscriben a la comunidad LGBTTTIQ+ (Zona Guadalajara, 2020).

Sin embargo, de acuerdo con datos presentados por la *Immigration and Refugee Board of Canada*, las condiciones de vida y el peligro al que se exponen las personas de la diversidad sexual en otros países no es menor (Canada: Immigration and Refugee Board of Canada, 2012). Ante estos escenarios paradójicos es que se encuentran las personas que se adscriben a la comunidad LGBTTTIQ+. En el discurso, la inclusión es amplia, mientras que en la práctica la discriminación, exclusión e incluso la violencia son una constante (González, 2021). Si bien el matrimonio igualitario ya ha sido aprobado, aquí en Jalisco la medida no ha tenido efecto inmediato, pues en la práctica, no sucedía. Se sabe que se legalizó en el año

2016, la primera pareja del mismo género que pudo casarse oficialmente lo hizo en el 2019, cuando se invalidaron los artículos 258, 260 y 267 que establecían que el matrimonio sólo podía tener validez siempre y cuando fuera entre hombre y mujer (Barajas, 2020). Ésta es una de las condiciones lo que se enfrentan las personas que se adscriben a la comunidad LGBTTTQI+. Con ello vemos que en el ejercicio de los derechos hay una deuda enorme, en cuanto a las condiciones de la comunidad de la diversidad sexual, pues, por ejemplo, no se les permite expresar amor en público. En el mejor de los casos, se les sanciona con el escarnio social, de manera negativa, como le sucedió a una pareja de mujeres que entraron a la tienda de conveniencia Soriana y, por ir tomadas de la mano, fueron obligadas por los guardias a salir de dicho establecimiento. Ello bajo el argumento de que ahí se defienden los valores de la familia (Red Universitaria de la Diversidad Sexual, 2011).

Otro ejemplo lo encontramos en que el derecho a adoptar. Hasta hace unos días, no estaba permitido legalmente que parejas del mismo sexo adoptaran, pues, partiendo de prejuicios (Roudiniesco, 2010, pág. 92), se pensaba que podrían «dañar» a las niñas o niños que acogieran. Debido al trabajo, la presión y visibilización de los colectivos de la diversidad sexual y a la inclusión, se concedió la tutela de un niño de cinco años a una pareja de mujeres, cumpliendo con el derecho superior del niño a tener una familia. (Huerta Vázquez, 2021) Empero, si bien éste es un avance, aún quedan muchas deudas en el cumplimiento de sus derechos. Apenas está en construcción un sistema que les incluye en el espectro de posibles adoptantes. Las restricciones a las que se enfrentan estas personas son mayormente debido al tipo de sociedad machista heteropatriarcal en la que vivimos. Es en este marco en el que, insisto, hay una sistemática vulneración de sus derechos. Una de las formas en las que las personas pueden modificar dichas condiciones es a partir del uso de su capacidad de agencia. A continuación, se señala cómo la capacidad de agencia va de la mano con lo identificado en el trabajo de campo realizado por el autor.

Capacidad de agencia y Desarrollo Social

¿Cómo es que la capacidad de agencia puede ser engarzada con el Desarrollo Social? La respuesta es sencilla: si aquí se considera el Desarrollo Social como la expansión de libertades de los individuos, entonces la agencia, ese actuar que les permite modificar una situación particular se encuentra en íntima relación pues ensancha esas mismas libertades.

Busca crear las condiciones para que ello suceda. Para el caso del que aquí he platicado, la respuesta es que los individuos se encuentran en situaciones de vulnerabilidad que les han sido impuestas, lo que transgrede sus derechos y nos les permite desplegar sus capacidades con total libertad. Debido a esa situación particular, los sujetos se posicionan en condiciones de modificar su entorno. Para trazar el camino que muestra cómo se localizó el ejercicio de la capacidad de agencia de los individuos en mi trabajo investigativo es menester cuestionar ¿desde qué aristas teóricas se partió? No hay que perder de vista que la directriz de este trabajo es meramente pedagógica. Así, se intenta mostrar cómo es que se localizó la racionalización y reflexividad en las prácticas de mis sujetos de estudio para con ello generar un cambio en su realidad. Vale la pena acotar la importancia de la racionalización al considerarles actores. Lo que les hace actores no es que lleven a la concreción sus directrices, sino que sus actos sean evaluados mediante procesos de reflexividad y racionalización. Ello en el sentido en el que eso que pareciera insignificante para la vida social, como sus prácticas de la vida cotidiana, puede ser explicado de manera verbal. Al cuestionarles «¿por qué hacen lo que hacen?» los actores pueden dar razones de ello. Esto significa que no todo actuar es agencia (Giddens, 1987, pág. 115).

Para el desarrollo de este trabajo, en esta sección se toma la capacidad de agencia como la facultad que tienen los sujetos para poder actuar. Ella habla de las formas en las que los actores pueden cambiar o trastocar las condiciones en las que se encuentran. Si bien estoy consciente de que la capacidad de agencia, como dije antes, no se constriñe a la concreción de las acciones y va mucho más allá. El concepto es mucho más complejo de lo que hasta este momento se sugiere. Pero, para fines prácticos, mantengamos esa idea en la mente, por lo pronto.

Entonces, la capacidad de agencia es importante para explicar el Desarrollo Social. Como lo mencionaba con el caso de la REUNDISEX, que comenzó con una sola persona y la pega de carteles en el CUCSH, lo cual tuvo resonancia en otros estados y se les pidió a los integrantes, ya verdaderamente consolidado el colectivo, que hicieran un cierto tipo de sistematización de su experiencia, para poder replicarla en otros estados y con otros colectivos. Así que la capacidad de agencia (por lo menos la propuesta por Giddens) es importante porque nos permite observar, a nosotros cómo investigadores, la reflexividad en *acción*, vista como una conducta humana que se reproduce en el tiempo y es continua. Por

ejemplo, cómo es que, a partir de una pega de carteles se crea un colectivo que colocaría en la agenda pública temáticas sobre las necesidades de la comunidad de la diversidad sexual. En este momento del trabajo se presta especial atención al actuar de los individuos y cómo es que, a partir de ser víctimas de la discriminación el entonces presidente de la REUNDISEX y su pareja, generan la necesidad de sistematizar las experiencias del colectivo, pues presentaban un caso significativo para la comunidad LGBTTTTQI+, las cuales habían sido sistemáticamente relegadas. Al menos, en Jalisco.

Si bien el concepto de capacidad de agencia se sostiene por sí solo, para el fin pedagógico que este trabajo tiene, se propone un cierto tipo de triada analítica que puede permitir un más sencillo acercamiento a la noción de capacidad de agencia de Giddens. Por ende, y con objeto de complementar el concepto, es importante que también le consideremos como un ejercicio de libertad, como sugiere Amartya Sen (Sen, 2000). La pregunta que se impone es la siguiente: ¿cómo es que el ejercicio de la libertad se relaciona con el Desarrollo Social?

Según la visión del Desarrollo Social, de Sen, no debemos centrar la mirada en los avances tecnológicos o el aumento del Producto Interno Bruto (PIB). Que no debemos constreñir el Desarrollo Social a cuestiones económicas, sino que es importante ir más allá. Para ello, la cuestión de la libertad es medular, particularmente en los casos de los que se habla en este trabajo, donde la capacidad de agencia es puesta en acto. A partir de que los actores están inmersos en un contexto lleno de restricciones, ya sea por sus preferencias sexuales, performatividades u orientaciones, intentan cambiar las condiciones de su entorno. Por esto la capacidad de agencia se encuentra en íntima relación con el ejercicio de la libertad. El Desarrollo Social, visto desde esta óptica permite al investigador enriquecer su análisis. Ya lo decía más atrás: muchas veces la teoría nos queda a deber cuando la enfrentamos a la realidad. Saber esto puede ahorrarnos un montón de trabajo, buscando no empatar la realidad con la teoría, con calzador. Una vez que hemos dado cuenta que la capacidad de agencia y el ejercicio de la libertad, vistas al cariz del Desarrollo Social, bien vale la pena señalar ¿qué son los actores que aquí refiero? ¿Cuáles son sus características?

Los enfoques centrados en el actor. El Desarrollo Social y las acciones particulares

Toda vez que hemos mencionado la capacidad de agencia y el ejercicio de la libertad, y debido a que la intención de este trabajo es vincularla con el Desarrollo Social, es momento de discutir sobre los lugares hacia los que debemos dirigir la atención. Ello con objeto de explicar y analizar más a fondo eso que aparece en el trabajo de campo. Para lograr lo anterior se recurre a lo dicho por Norman Long (Long, 2007) quien hace un señalamiento sobre la necesidad de centrar la óptica en los sujetos y los procesos en que éstos están inmersos, ya que es desde ahí desde donde se puede localizar la capacidad de agencia puesta en acto. Aquí se presta atención a las capacidades que tienen los sujetos de crear nuevas condiciones para vivir su vida; se fija la mirada en aquellos que lograron asir esas realidades de vulnerabilidad y, en el mejor de los casos, cambiarlas por condiciones que les convenían mucho más, que les permitieron de cierta manera ejercer su libertad y ejercer algunos derechos que les habían sido negados. Por ello es que considero emblemático el caso de la REUNDISEX, pues el colectivo comenzó con un solo integrante que, desde sus procesos de reflexividad y racionalización, devino en uno consolidado. Detrás de esos carteles hechos a mano es que se encuentra el ejercicio de la capacidad de agencia y la libertad. Enfocarnos en las acciones de ese individuo solitario es lo importante.

El abordaje desde los enfoques centrados en el actor permite dar cuenta de cómo, a través de sus acciones, ese ejercicio de libertad y el uso de la capacidad de agencia, faculta a los actores a cambiar sus formas de vida para salir o cambiar sus condiciones de vulnerabilidad o exclusión. Para cerrar este andamiaje teórico sobre el que se encuentra esta propuesta metodológica, es importante incluir el enfoque de las capacidades, de Martha Nussbaum (Nussbaum, 2012). La autora señala que es sustancial pensar en la dignidad de las personas, así como la creación de capacidades individuales. Este enfoque nutre la noción de agencia, pues apunta a la importancia del individuo y lo que él o ella pueden llevar a cabo, con objeto de modificar su realidad.

El concepto de agencia y el trabajo de campo: ¿cuál es su relación?

Lo que se observó en el trabajo de campo fueron primordialmente dos cosas: 1. Las formas en las que los actores, a partir de acciones individuales o como colectivo, creaban condiciones para el reconocimiento o garantía de algunos de sus derechos. Mismos que se les habían

negado. 2. Las prácticas, no solamente la pertenencia a un colectivo, sino que también eso que se considera como *mundano*, esas prácticas de la vida cotidiana, que incidían en su constitución como sujetos. Continuando con la directriz pedagógica de este trabajo hay que preguntar ¿cómo se localizó en el trabajo de campo? La triada analítica sugerida más arriba sirvió como cariz para ello. Partamos del supuesto que la agencia es la capacidad que tienen los sujetos para enfrentar una realidad social, de manera reflexiva y racional, en la medida de lo posible. Y a través del uso de su capacidad de agencia, realizan una búsqueda para cambiar dicha realidad.

Recordemos que la temática versa sobre la comunidad LGBTTTIQ+. Para observar las formas en las que se pudo localizar la capacidad de agencia, al interior del trabajo de campo, recordemos las restricciones a las que se enfrentan estas personas. No olvidemos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, siendo víctimas de la exclusión, discriminación y violencia. Por ejemplo, según el estudio de Kaliopero (Kaliopero, 2020), el 81.4% de los entrevistados declararon haber recibido al menos un tipo de agresión, por el simple hecho de pertenecer a la comunidad LGBTTTIQ+. Este es el contexto en el cual se mueven las personas de la diversidad. Pongamos estas condiciones al cariz del esquema arriba sugerido: en un primer momento, es importante partir del enfoque centrado en los actores, ya que ello coloca a los sujetos como el principal elemento para observar los procesos sociales que les constriñen. En este sentido, el ejercicio de la libertad es lo que sostiene la agencia, puesto que pone en marcha la capacidad de agencia. Asimismo, el enfoque de capacidades pone en evidencia la importancia de considerar a cada uno de los individuos y sus particularidades, al interior de las dinámicas sociales.

En este sentido, lo que mueve a un individuo particular, eso que lo hace tomar acción, puede ser distinto a lo que los colectivos o las instituciones ofrecen, que puede ser incluso desde el privilegio. El caso de la emergencia de la REUNDISEX es muestra de ello, ya que según la cita extraída del libro *Global gay*, el lobby gay no considera como medular lo que le sucedió a Eduardo Rodríguez y su pareja, sino que queda la cuestión del *same-sex marriage*, que constituye la piedra angular de todo el debate actual sobre los derechos de los homosexuales en Occidente (Martel, 2013, pág. 91) Pues según lo registrado por Martel, el matrimonio igualitario es lo más importante en cuanto a los temas que se están tratando, en todos los lugares que tengan algo que ver con la comunidad LGBTTTIQ+, en el marco de

Occidente evidentemente. Habrá de considerarse que su proceso reflexivo está en un contexto particular. Estas personas, quienes emitieron tal afirmación, forman parte del colectivo *Human Rights Campaign* (HRC), que está en Nueva York. Es, como lo dice Martel (Martel, 2013, pág. 87), el principal grupo de presión de la comunidad LGBT, quienes están colocando la agenda de lo que le *interesa* a toda la comunidad LGBT.

Desde el HRC se están decidiendo cuáles son las temáticas que más relevancia tienen para las personas LGTBTTQI+. Esto, visto desde el enfoque de las capacidades, muestra como buena parte de lo ofertado por los colectivos o el Estado no necesariamente se ajusta a lo que los individuos desean o necesitan. Quizás el matrimonio igualitario no sea la primera de sus necesidades, sino que hay otras aristas que les interpelan mucho más, tales como el trabajo, la salud, la educación. Si centramos el enfoque en los actores y volvemos al caso de la emergencia de la REUNDISEX, el matrimonio igualitario, en ese momento y lugar particulares, era el menor de sus problemas. Los derechos del entonces presidente y su pareja fueron violentados y, a partir de un ejercicio de reflexividad, tomaron acciones en consecuencia. Por eso, para dar cuenta de la capacidad de agencia se vuelve necesario mirar a los sujetos y la relación que tienen con las estructuras. Haciendo esto podemos observar las formas en las que los sujetos buscan cambiar su realidad social, en el ejercicio de su libertad. Lo distinto entre una y otra agencia son los contextos y reflexividad en los que cada uno están inmersos.

Lo encontrado en el trabajo de campo se vincula con la agencia, la reflexividad y racionalización, pues se encontraron acciones pensadas para mejorar situaciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, la pega de los carteles, para denunciar la discriminación de la cual fueron víctimas en un centro universitario. Reunirse en un café, La Décima Letra,⁶ para crear espacios alternativos que no necesariamente estuvieran signados en el consumo, por ejemplo. Si una persona de la comunidad LGTBTTIQ+ quisiera convivir con sus pares, lo más viable era ir a un bar «de ambiente». Ahí seguramente iba a encontrar otra persona que también se adscribiera a la comunidad. La intención de la REUNDISEX fue crear espacios que no necesariamente se basaran en el consumo. Desde la óptica del esquema analítico propuesto más arriba, vemos que se hace uso de la capacidad de agencia al pegar carteles o

⁶ Que ahora es una editorial especializada en literatura de diversidad sexual y género. Se puede consultar en <http://www.ladecimaletragdl.com>

crear espacios de socialización distintos. Hay un ejercicio de la libertad en el sentido en que no se siguen las dinámicas de consumo, sino que se crearon lugares, como el centro cultural, la décima letra, que era un lugar en el que podías ir, presenciar obras de teatro, lectura de poemas, exposiciones de pinturas. Si bien había venta de café y cerveza, la directriz del lugar no era la venta *per se*, sino más bien ofrecer una convivencia entre los pares, que no se ciñera al consumo exclusivamente. Se buscaba la producción de un espacio social que posibilitara interacciones diferentes.

El enfoque de capacidades puede ser utilizado para explicar la importancia de crear espacios como éstos, pues buscaba responder a características particulares de los actores, que no fuera las lógicas del consumo. Por ejemplo, la Marcha del Orgullo, que ha derivado en que varios bares y lugares de esparcimiento la patrocinan buscando tener un público cautivo (Ramírez, 2019). Se ofrece a los turistas, por ejemplo, ciertos paseos para que, al finalizar la marcha, se dirijan a los bares. Incluso hay un camión que los lleva en un recorrido por los distintos locales. Esta marcha, por ejemplo, ya no solamente busca la integración o mostrar la posibilidad de que existan otras formas de ser, aparte de la heterosexual. En este momento, se busca posicionarla como un cierto tipo de marca. Esta marcha se ha convertido en un escaparate mercantilista. Al menos, según las personas entrevistadas por el autor. No es gratuito que hayan emergido otros colectivos que buscaban crear otra marcha, legitimarla y ganar adeptos, buscando el apoyo económico de las instituciones.

A manera de (principio de) cierre. Generando preguntas

A lo largo de este texto podemos localizar al menos dos ideas claras: no toda acción es capacidad de agencia *per se*; y no toda reflexividad está relacionada con la agencia. Pero existen un par de puntos que me gustaría colocar sobre la mesa, siguiendo el espíritu pedagógico de este texto: ¿La agencia funciona para leer cualquier objeto de la realidad? Y ¿La agencia puede localizarse en todos los lugares, incluso en la virtualidad? Estas dos preguntas llegaron a atormentarme en el proceso de concreción de la tesis. Llegué a preguntarme ¿Cómo le explicaría a Giddens que usaba su gran concepto, para explicar el proceso de reflexividad y racionalización en los estudios que hacía sobre Facebook o Twitter? En el siguiente apartado hago mención a ello.

La emergencia de grupos en las plataformas digitales. La agencia a través del uso de la Internet

Si bien la creación de espacios de esparcimiento distintos al de corte mercantilista fue importante para la REUNDISEX, sucedió algo similar con las plataformas de socialización virtual. Las personas buscaban espacios diferentes para socializar y los encontraron en la Internet. Buscaban crear plataformas o colectivos para expresar su sentir, sin temor al rechazo. Estos grupos, primordialmente en Blogs o en Facebook, facultaron a las personas de la comunidad LGBTTTQI+ para encontrarse con sus pares, a lo largo del planeta. Buena parte de las personas entrevistadas, que usaban de manera intensiva las Tecnologías del Conocimiento, se conocían no sólo por las plataformas de citas, sino también en grupos de Facebook. Así que estas herramientas formaban una parte importante en el ejercicio de su agencia y su libertad. Su uso les permitía conocer otras personas con intereses comunes. Les dio oportunidad de informarse sobre lo que sucedía en otras latitudes. A través de ellas fue posible crear redes y vínculos con otros colectivos de otros lugares. Incluso, si volvemos al caso de la REUNDISEX, a partir de las redes sociales creadas en la Internet, se logró hacer una sistematización de la experiencia y se compartió con colectivos de otros estados. Estas herramientas fueron un medio para llevar a cabo estos ejercicios de libertad. Mientras que, por mi parte, como investigador, me permitió mostrar que la capacidad de agencia se encuentra en los sujetos, en los actores, que buscan, con su actuar, mejorar o salir de las situaciones de desventaja en las que se encuentran. Incluso esto ocurre de manera lúdica, no necesariamente con fines explícitamente políticos.

Consideraciones finales. Sobre la capacidad de agencia y la intencionalidad

Algo que debemos considerar junto a la capacidad de agencia es la intencionalidad. Muchas veces, nosotros, como investigadores, pensamos que es posible observarla como un producto terminado, siempre de manera retroactiva. Como si la capacidad de agencia sólo se tradujera en agenda política. Sin embargo, es importante que también observemos la intencionalidad, porque incluso, aunque no haya una colocación de temáticas en la agenda, continúa existiendo capacidad de agencia. Las intenciones que tienen los sujetos, eso que buscan llevar a cabo, también es parte de su capacidad de agencia y un ejercicio de su libertad. Por eso es muy importante que volteemos a ver a los actores, porque en esas pequeñas acciones de la

vida cotidiana, podemos encontrar procesos susceptibles de crear una realidad distinta. Así que como consideración final es importante a la capacidad de agencia se debe observar la intencionalidad. En buena medida se termina evaluando la capacidad de agencia al ver el producto terminado. Esas pequeñas acciones son las que derivan en cosas mucho más grandes, como lo fue el caso de la REUNDISEX, por ejemplo. Sin embargo, lo medular es la forma en cómo los actores, a través de un ejercicio de reflexividad, pueden dar cuenta que esas pequeñas acciones, intencionadas, que parecen desconectadas entre sí, les llevaron al lugar en el que se encuentran. Si bien, no necesariamente son cambios sustanciales en las dinámicas sociales, sí significan en la vida cotidiana, en esas dinámicas en las que los sujetos se encuentran en el día a día.

En última instancia, los desarrolladores sociales no estamos obligados a utilizar la agencia para hacer una lectura social de todos los casos. Pero sí apremia identificar en nuestros actores los procesos de reflexividad, por mínimos que parezcan. Y es justo en esos resquicios se encuentran las semillas del Desarrollo Social.

Referencias

- Canada: Immigration and Refugee Board of Canada. (10 de Agosto de 2012). *Refworld*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de Refworld: <https://www.refworld.org/docid/50753f172.html>
- Long, N. (2007). *Sociología del Desarrollo: una Perspectiva Centrada en el Actor*. México, México: CIESAS / El Colegio de San Luis.
- Barajas, D. (24 de Junio de 2020). *Milenio*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de Milenio: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/matrimonios-igualitarios-suman-800-guadalajara-zapopan>
- García, B. (24 de Junio de 2021). *Televisa News*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de Televisa News: <https://www.televisa.com/noticias/estas-son-5-ciudades-lgbt-friendly-en-mexico-ideales-para-comprar-una-casa/>
- Giddens, A. (1986). *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. California, EUA: University of California Press.

- Giddens, A. (1987). *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico*. (S. Merener, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.
- González Aguirre, J. I. (2013). *Los Movimientos Sociales En Jalisco. Entre la Tradición y la Postmodernidad*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- González, E. (18 de Julio de 2021). *Debate*. Recuperado el 29 de Julio de 2021, de Debate.com.mx: <https://www.debate.com.mx/guadalajara/Realizaran-marcha-en-Guadalajara-Jalisco-para-exigir-justicia-por-asesinatos-de-mujeres-trans-20210718-0230.html>
- Huerta Vázquez, J. C. (22 de Julio de 2021). *El Financiero*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2021/07/22/jalisco-concede-por-primera-vez-una-adopcion-a-pareja-homoparental/>
- Kaliopeo. (18 de Junio de 2020). *Kaliopeo*. Recuperado el Junio de 2020, de Kaliopeo: https://9b6ff766-bb1e-4338-ae7f-321db893cc1a.filesusr.com/ugd/d00de1_9133e0aeec2b47a686a01e6c8f335fc1.pdf
- Martel, F. (2013). *Global Gay, como la Revolución Gay está Cambiando al Mundo*. México: Editorial Taurus.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear Capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano*. (A. S. Mosquera, Trad.) España: Paidós.
- Ortiz Palacios, L. Á. (12 de Abril de 1999). *Redalyc*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502002>
- Ramírez, J. (2 de Junio de 2019). *Zona Docs*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de Zona Docs: <https://www.zonadocs.mx/2019/06/02/un-desfile-arcoiris-convertido-en-macro-fiesta/>
- Red Universitaria de la Diversidad Sexual. (17 de Septiembre de 2011). *REUNDISEX*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de REUNDISEX: <http://reundisex.blogspot.com/2011/10/se-manifiestan-contras-acto-de.html>
- Roudinesco, É. (2010). *Nuestro Lado Oscuro. Una Historia de los Perversos* (Segunda Edición Mexicana ed.). México: Anagrama.
- Sánchez Godoy, J. A. (30 de Julio de 2009). *SciELO*. (F. Norte, Editor) Recuperado el 30 de Julio de 2021, de SciELO:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000100004&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000100004&lng=es&tlng=es)

- Sánchez, I. y. (16 de Junio de 2021). *La Jornada*. Recuperado el 29 de Julio de 2021, de Periódico La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/16/estados/aprueban-matrimonio-igualitario-en-sinaloa/>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. (E. R. Toharia, Trad.) Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Universidad de Guadalajara. (27 de Julio de 2021). *Oferta Académica*. Obtenido de Universidad de Guadalajara: <https://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados/maestrias/maestria-en-gestion-y-desarrollo-social-cucsh>
- Zona Guadalajara. (18 de Agosto de 2020). *Zona Guadalajara*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de Zona Guadalajara: <https://zonaguadalajara.com/guadalajara-entre-las-5-ciudades-mas-gay-friendly-de-america-latina/>